



# La investigación Acción Participativa en Ciencias Sociales: Una propuesta para un programa de intervención contra la violencia sexual en Jalisco

Ángel Christian Luna Alfaro <sup>a</sup>

**Resumen** – Narraré el proceso de investigación y diseño de un programa de intervención para hombres que ejercen violencia sexual en Puerto Vallarta, Jalisco, teniendo como objetivo, presentar un ejemplo de un proceso de investigación inicial en materia de acción participativa, esperando sea de utilidad para las personas que, desde diversas áreas del conocimiento, puedan crear los propios.

**Palabras clave** – Investigación Acción Participativa, Ciencias Sociales, Programa de Intervención, Violencia Sexual, Jalisco.

**Abstract** – I will narrate the research and design process of an intervention program for men who commit sexual violence in Puerto Vallarta, Jalisco, with the objective of presenting an example of an initial research process in terms of participatory action, hoping it will be useful for people. that, from various areas of knowledge, they can create their own.

**Keywords** – Participatory Action Research, Social Sciences, Intervention Program, Sexual Violence, Jalisco.

## CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Luna Alfaro, Ángel C. (2024). La investigación Acción Participativa en Ciencias Sociales: Una propuesta para un programa de intervención contra la violencia sexual en Jalisco. *Interconectando Saberes*, (Dossier I), 157-162.  
<https://doi.org/10.25009/is.v0iDossierI.2850>

Recibido: 03 de febrero de 2024

Aceptado: 12 de junio de 2024

Publicado: 28 de junio de 2024

<sup>a</sup> Universidad de Guadalajara, México. E-mail: [achristian.luna@academicos.udg.mx](mailto:achristian.luna@academicos.udg.mx)



*La investigación Acción es una forma de entender la enseñanza, no sólo de investigar sobre ella.*  
(Lewin, 1973)

## INTRODUCCIÓN

A inicios de 2020 hasta mediados de 2022, la pandemia de covid 19 se llevó muchas vidas en México y el mundo. Hoy sabemos que, los ensayos y errores de los gobiernos impactaron profundamente las dinámicas de vida, agudizando las brechas entre mujeres y hombres, expresando casos alarmantes de violencia intrafamiliar, donde los hombres, en su mayoría, eran los protagonistas de golpizas, violaciones y diversos abusos contra mujeres, niñas, niños y adolescentes.

ONU Mujeres (2020), al respecto asegura:

Durante la pandemia por la COVID-19, las mujeres están sufriendo un impacto desproporcionado de la inestabilidad económica, la presión extrema en los sistemas de salud y la interrupción profunda en la vida diaria. Asimismo, a nivel global, se ha reportado un aumento significativo de la violencia doméstica; las mujeres están atrapadas con sus abusadores y están aisladas de las personas y los recursos que mejor pueden ayudarlas. Antes de la pandemia, la violencia doméstica ya era una situación que experimentaba 1 de cada 3 mujeres en todo el mundo.

En medio de este panorama, recibí lo que resultó ser el último apoyo económico que obtendrían los investigadores de parte de Programa al Desempeño Docente nivel Superior de la Secretaría de Educación Pública mexicana. Así que me di a la tarea de desempeñar un proyecto que titulé “Etnografías de hombres prostituyentes en voz de mujeres en situación de prostitución en Jalisco”.

Durante este estudio, desempeñe diversas actividades tales como reuniones de trabajo, capacitación a funcionariado público, estudiantes, academia, etc. También efectué difusión científica, así como un prolongado trabajo de campo enfatizando dos lugares del territorio jalisciense: Guadalajara y Puerto Vallarta.

Algunos resultados de esta investigación ya han sido publicados en calidad de artículos, capítulos o libros, pero aquí narraré el proceso de investigación y diseño de un programa de intervención para hombres que ejercen violencia sexual en Puerto Vallarta, Jalisco, teniendo como objetivo, presentar un ejemplo de un proceso de investigación acción participativa, esperando sea de utilidad para las personas que, desde diversas áreas del conocimiento, puedan crear los propios.

## HERRAMIENTAS Y REFERENCIAS TEÓRICAS

La referencia y actividad referente a la investigación acción, se encuentra en las canchas de la psicología social y los estudios sobre educación, así como ciertas pedagogías populares y comunitarias. Es probable que la misma estructura de la antropología sugiera participación constante en casi todo el proceso investigativo y más aún.

Vidal y Rivera (2007), sobre la investigación-acción, aseveran lo siguiente:

El término investigación-acción fue definido por primera vez por Kurt Lewin, médico, biólogo, psicólogo y filósofo alemán. Reconocido como el fundador de la psicología social moderna, se interesó por la investigación de la psicología de los grupos y las relaciones interpersonales.

Entonces, el mismo Lewin (1973), contempló a la investigación acción como un paradigma cíclico de exploración, actuación y valoración de resultados, esquema que, por cierto, hoy forma parte del ciclo para el diseño e implementación de algunas políticas públicas, cuestionando el encierro de la academia y la producción de publicaciones sin impacto social.

Por tal motivo me apoyo en Zapata Rondán (2016), cuando dice que: “La Investigación Acción Participativa (IAP) es investigación para el cambio social llevada a cabo por personas de una comunidad que buscan mejorar sus condiciones de vida y las de su entorno” (p.5).

Lo citado, me da la posibilidad de reflexionar la enorme cantidad de “producción académica” escrita impresa, así como virtual, que no resulta de interés a una ciudadanía con un capital cultural televisivo comercial y de algunas redes sociales. ¿para quienes escribimos?

Es cierto que la vida institucional de la academia tiene cada vez más retos y menos recursos, pero, si considero importante pasar de la norma o posibilidades de obtener recursos, a investigar con y para las personas. Esto tendría que estar en los códigos éticos de todas las profesiones, es, sin lugar a dudas, una posición política urgente.

Es por ello que cito a Colmenares (2012), pues arguye que:

La IAP constituye una opción metodológica de mucha riqueza, ya que, por una parte, permite la expansión del conocimiento, y por la otra, genera respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores y co-investigadores cuando deciden abordar una interrogante, temática de interés o situación

problemática y desean aportar alguna alternativa de cambio o transformación (pp.103-104).

Así pues, en un intento de diferenciar la investigación acción de carácter práctico con la de motivaciones participativas, expongo la siguiente tabla.

**Tabla I**

*Elementos de Investigación-acción práctica/participativa*

Práctica	Participativa
Estudia prácticas locales (del grupo o comunidad)	Estudia temas sociales que constriñen las vidas de las personas de un grupo o comunidad
Involucra indagación individual o en equipo	Resalta la colaboración equitativa de todo el grupo o comunidad
Se centra en el desarrollo y aprendizaje de los participantes	Se enfoca en cambios para mejorar el nivel de vida y desarrollo humano de los individuos
Implementa un plan de acción (para resolver el problema, introducir la mejora o generar el cambio)	Emancipa a los participantes y al investigador
El liderazgo lo ejercen conjuntamente el investigador y uno o varios miembros del grupo o comunidad	-

Nota: Tomada de Creswell, (2012, p. 579).

Así pues, la investigación acción cambia, tanto a las personas investigadas como a quien investiga. Es un ida y vuelta. No solo puede colaborar o intervenir un órgano o instancia académica, sino también la misma comunidad o grupo de personas investigadas. Se investiga, avanza o se para, mediante el consenso de las personas, en comunidad.

Mi trabajo de investigación me ha llevado a vincularme con las instancias que atienden a las mujeres en algunos municipios de Jalisco. En todas predominan los casos de violencia intrafamiliar. Dentro de casa, según mis observaciones basadas en la etnografía, se replica los mismos casos de violencia sexual que en las vidas en situación de prostitución observadas. La queja constante en todos lados es la omisión del preservativo

durante el coito. “buscan las maneras, con dinero o engañándote o por la fuerza, pero casi todos son así, los jóvenes, los viejos, los de dinero, y los pobres, los que son padres, los divorciados y los casados, todos, siempre buscan meterla, aunque sea un ratito”.

Entonces la hipótesis aún no resuelta es, existe, como consecuencia de violencia sexual, una alta incidencias de ITS en los hogares jaliscienses de todo nivel social. ¿Quizá es un problema global? ¿Cuál es el impacto de la violencia sexual en la salud social, mental y biológica de las poblaciones y comunidades?

Por lo expuesto, considero que:

las manifestaciones de la violencia sexual van desde el acoso callejero mediante “piropos” o el exhibicionismo, hasta el abuso sexual, la violación o la trata de personas con fines sexuales. Por tanto, estamos frente a acciones donde no existe el mutuo consentimiento, sino que se refiere a prácticas sexuales mediadas por la coacción, donde puede estar presente la violencia física, intimidación, violencia psicológica, extorsión, amenazas y abuso del poder (Luna, 2021, pp. 30-31).

Por último, es de mi particular interés:

(...) enmarcar el concepto de violencia sexual como una expresión de dominación masculina, y por ende constructor y aval de una sexualidad opresiva/vertical, donde las dimensiones de la hegemonía se entrelazan en un continuum transhistórico del ejercicio del poder y la violencia contra el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. (Luna, 2021, p. 32)

## TEJIENDO UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Desde la introducción de mi libro *Deconstrucción del ejercicio de la sexualidad opresiva para hombres de Jalisco que ejercen violencia sexual* (2021), me refiero a lo siguiente:

Durante este tiempo, se pudieron celebrar reuniones de trabajo con instancias de atención a las mujeres en algunos municipios de Jalisco; Puerto Vallarta estuvo entre ellos. El acercamiento con las autoridades, así como el trabajo de campo y una revisión de gabinete, me sensibilizaron con la necesidad de aportar procedimientos de intervención para que los hombres dejen de ejercer violencia doméstica y sexual sobre sus parejas mujeres.

Este proyecto concordó con el hecho de cursar el Diplomado en Intervención con Hombres desde un enfoque de Género y la Deconstrucción de la Masculinidad, emitido por Hombres por la Equidad A. C., bajo la coordinación de Roberto Garda Salas, ... Desde este espacio académico se construye la columna vertebral que erige este programa de intervención. Aquí coincidí con los psicólogos Pedro Cantú Ramírez y Luis Eduardo Tuz Ek quienes se interesaron en mi estudio, y gustosos propusieron haciendo suyo este proyecto, sugiriendo alternativas de solución a la problemática de la violencia sexual de hombres de Jalisco contra sus parejas mujeres. Esta es una propuesta que enfatiza su implementación para el caso de Puerto Vallarta (hice adecuaciones, p.25).

Entonces, lo que hicimos fue publicar un libro, conscientes de que:

Muchos son los estudios sociales que se quedan en iniciativas teóricas, aquí, además de ello, buscamos hacer investigación aplicada con acceso universal al conocimiento, proponiendo una averiguación que podrá ser replicada, adaptada y tomada directamente para implementarla, por el personal a cargo de estos temas, desde las instancias de atención a mujeres, derechos humanos, transversalización de la perspectiva de género, educación, salud, prevención de la violencia y la delincuencia, entre otros, y lograr, de esta manera, un trabajo que se pueda consultar gratuitamente de forma digital, considerando la importancia de proporcionar los canales de comunicación adecuada para la población en general de México y el mundo, sin perder el rigor científico (26).

No quisiera cerrar este apartado, sin antes citar lo mencionado en el prólogo del libro aquí expuesto (Luna, 2021), algo de la autoría de Roberto Garda:

El introducir el concepto de servicios en el programa y operarlo con técnicas enriquece mucho esta propuesta y facilita que los hombres hablen de las maneras en las que ejercen violencia sexual no sólo hacia su pareja, sino en otros ámbitos con mujeres; pues los servicios, de igual manera, los impone el maestro abusivo sobre la alumna, el compañero de trabajo sobre su compañera de trabajo, el joven en una fiesta sobre la amiga, el novio sobre la novia, y en general es él quien termina acosando, abusando y/o violando a quien es construida como víctima

de esa violencia sexual. De hecho, mirar de esta manera el fenómeno de la prostitución permite apostar por posturas abolicionistas, ya que no habría acto sexual “puro” entre el cliente y la mujer que ofrece el servicio; pues el primero no es un cliente, sino un hombre que ejerce violencia sexual, y la segunda, no ofrece un servicio sino un acto de sometimiento.

## BALANCE FINAL

Ya lo había mencionado en otro artículo de mi autoría:

Basado las entrevistas, así como de cierta experiencia con los temas aquí abordados, la violencia sexual, no siempre se puede medir u observar de formas claras y “objetivas”, pues no siempre es físicas o claramente detectable. De la misma manera, es un concepto que tendría que ser flexible y en constante dinamismo ya que los violentadores son multidimensionales. Pero también, cada mujer (o persona diversa) tiene vivencias diferenciadas.

Estos son temas que quienes imparten la justicia, así como la administración pública, tendrán que familiarizarse, recurriendo a diversas lecturas, discusiones y vivencias sobre las violencias de género, mediante las historias y cercanía con los contextos. Estos asuntos no se pueden ni deben explicar en cinco minutos. Merecen todo el tiempo posible. Siempre (Luna, p.201, 2022)

Pero, además, no sólo me atrevería a recomendar el estudio de las diferencias o los contextos, sino también pugnaría por convocar a los colectivos a favor de erradicar la violencia sexual infantil, entre otros temas a que sigamos pugnando por que existan perfiles para el funcionariado público y se vigile participando, votando,

entre otras formas de participación ciudadana y comunitaria, en la contratación de proyectos y políticas públicas a favor de erradicar la violencia sexual y de género.

A estas alturas, sigo considerando que los varones tenemos “el privilegio de violar y ser atendido sexualmente por mujeres es histórico y se encuentra en la médula de muchas culturas”.

Por último, mencionar que el citado texto puede consultarse gratuitamente desde el siguiente link:

Luna Alfaro, Á. C. (2021). Deconstrucción del ejercicio de la sexualidad opresiva para hombres de Jalisco que ejercen violencia sexual. *Comunicación Científica*, México. <https://doi.org/10.52501/cc.025>

## REFERENCIAS

- Colmenares E., A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1833>
- Creswell, J. (2012). *Educational research: Planning, conducting and evaluating quantitative and qualitative research* [Investigación educativa: Planeación, conducción y evaluación en investigación cuantitativa y cualitativa] (4ª ed.). Pearson.
- Lewin, K. (1973). Action research and minority problems. En K. Lewin, *Resolving social conflicts: Selected papers on group dynamics* (G. Lewin, Ed.) (pp. 201-216). London: Souvenir Press.
- Luna Alfaro, A. C. (2022). Violencia sexual y prostitución en Jalisco: Una aproximación etnográfica desde el abolicionismo. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 13(24), 191-202. <http://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/1089>
- Luna Alfaro, Á. C. (Coord.). (2021). Deconstrucción del ejercicio de la sexualidad opresiva para hombres de Jalisco que ejercen violencia sexual. *Comunicación Científica*. <https://doi.org/10.52501/cc.025>

ONU Mujeres. (2020). *Violencia doméstica durante la COVID-19: Herramienta de orientación para empleadores, empleadoras y empresas*. <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020-nuevo/junio-2020/violencia-domestica>

Vidal Ledo, M., & Rivera Michelena, N. (2007). Investigación-acción. *Educación Médica Superior*, 21(4). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412007000400012&lng=es&tng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412007000400012&lng=es&tng=es)

Zapata, F., & Rondán, V. (2016). *La investigación acción participativa: Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña*. Instituto de Montaña.